los genros muchos / atenuados los grandes de esta ciudad otra cosa tiene
acaecido se nuevamente falta de pipos e cubetes a causa de / que
[illegible] la guerra de Portugal e otros castros muy que
[illegible]. Mandamos para enfranquear los dichos pipos de los
dichos consejos / e cumplir a nuestro del Consejo e a mi de
esta ciudad que a los dichos sea dada yerba en los tenuos
[illegible] / que sean tenidos la dicha cebrar para enfran
quear los dichos consejos / e comenzar el dicho a dicho
[illegible] hasta quinze días / e dabales el dicho Fernandes
e en hierba fa e tela que los dichos consejos otorgan de los
dichos pipos e para que [illegible] / que con
tidad de pipos tienen que [illegible] / e dicho
tiendo [illegible] en este de todo

Y el dicho tenendero dice que dando por fee e testimonio como los
dichos otorgados por todos / por de non se [illegible] por
ellos / nos en el dicho de Quentas / que [illegible]
sean [illegible] / e que el dicho mi [illegible] que
[illegible] / de Toledo / e que se [illegible]
[illegible] / e que se [illegible] / e que
[illegible] / e que [illegible] / e que
[illegible] / e que [illegible] / e que
[illegible] / e que